


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2016/17



Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 23 de enero de 2018	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 25 de enero de 2018	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 30 de enero de 2018
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	8
2.2.- Dimensión 2. Recursos	11
Criterio 4. Personal Académico	11
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	13
2.3.- Dimensión 3. Resultados	16
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	16
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	17
3. Plan de mejoras Interno	19
4. Plan de mejoras externo	21

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Psicología
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Universidad de Extremadura
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Educación
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2015/2016
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Juan Manuel Moreno Manso
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	



b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Ventura García Preciado	Presidente-Decano	PDI	22/09/2016
María Magdalena López Pérez	Responsable de Calidad de Centro	PDI	04/10/2016
Juan Manuel Moreno Manso	Coordinador	PDI	29/03/2017
Eloísa Guerrero Barona	Secretaria	PDI	29/03/2017
M ^a Elena García-Baamonde	Vocal	PDI	29/03/2017
Macarena Blázquez Alonso	Vocal	PDI	29/03/2017
Primitivo Mena Arias	Vocal	PDI	19/10/2015
Inmaculada Sánchez Casado	Vocal	PDI	29/03/2017
Rosa M ^a Amo Cacho	Vocal	PAS	19/10/2015
Patricia Naharro Aguilar	Vocal	Estudiante	29/03/2017
Fernando Barrios López	Vocal	Estudiante	29/03/2017

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	1. Solicitud de traslados de expedientes	20/09/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-20-09-2016.pdf/view
2	1. Informe del curso 2015-2016 del Grado de Psicología 2. Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos 3. Otros 4. Ruegos y preguntas	20/10/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-20-10-2016.pdf/view
3	1. Informe de recurso de alzada 2. Ruegos y preguntas	01/12/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-01-12-2016.pdf/view
4	1. Memoria anual del Grado de Psicología 2. Memoria seguimiento del Grado de Psicología 3. Escrito modificación de evaluación 4. Ruegos y preguntas	12/01/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-12-01-2017-1.pdf/view
5	1. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria anual del Grado de Psicología 2. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria seguimiento del Grado de Psicología (Monitor)	26/01/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-26-01-2017.pdf/view
6	1. Aprobación de las fichas 12c de los cursos 3º y 4º de Psicología.	06/04/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/ACTA_Reunion_06_04_2017.pdf/view
7	1. Revisión de las fichas 12a del Grado de Psicología.	08/06/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

			psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-08-06-2017.pdf/view
8	1.Propuesta de modificación de la Ficha 12c de la asignatura Psicología Fisiológica	26/06/2017	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/curso-2016-2017/acta-cct-26-06-2017.pdf/view

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo del Grado de Psicología se está implantando adecuadamente, de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada del título. La implantación de las diferentes asignaturas, la secuenciación de las mismas, las competencias / resultados de aprendizaje pretendidos, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas, corresponden con lo establecido en memoria verificada.

- **El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional**



Aún no disponemos de información relativa al perfil de egreso para el Grado de Psicología. Dado el momento en el que nos encontramos de la implantación del título, no disponemos del perfil de egreso, ni de la satisfacción de egresados y empleadores con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos en el Grado de Psicología de la Universidad de Extremadura.

- **El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje**

La Comisión de Calidad del Grado de Psicología actúa según la normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las CCT de la Universidad de Extremadura. La normativa establece que las CCT se reunirán al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y evaluar los planes

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

docentes de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de la evaluación de los estudiantes.

A lo largo del curso académico 2016/2017, la CCT se ha reunido en 8 ocasiones para diversas cuestiones. Asimismo, de todas las sesiones se levantó acta en la que se incluyó la relación de asistentes, los asuntos tratados y los acuerdos adoptados por la CCT. Dichos acuerdos se han hecho públicos en el espacio web habilitado por el Centro. <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/actas/actas>

La CCT ha velado por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del programa formativo del Grado de Psicología, impulsando la coordinación entre los profesores y asignaturas del título.

A lo largo de este curso académico han sido objeto de análisis por parte de la CCT los planes docentes de 1º, 2º y 3º del Grado de Psicología. Los planes docentes han sido estudiados y revisados sistemáticamente por miembros de la CCT pertenecientes a las tres áreas que mayor representación tienen en el Título (Psicología Evolutiva y de la Educación, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y Psicología Social) y miembros de la CCT de otras áreas de conocimiento y Departamentos que imparten docencia en el título. Se han tenido en cuenta los posibles solapamientos entre los contenidos de las asignaturas de los tres cursos, y al profesorado implicado se le ha demandado la correspondiente subsanación proponiendo acciones de mejora del programa formativo. Se han analizado con detalle los planes docentes, las interrelaciones existentes entre las asignaturas, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza aprendizaje diseñadas. Al encontrarnos actualmente en proceso de implantación del título, el análisis y la revisión sistemática de los planes docentes ha sido fundamental, para asegurarnos del adecuado ajuste de los contenidos con lo propuesto en la memoria verificada del Grado de Psicología de la Universidad de Extremadura.



En la CCT ha sido fundamental la presencia de dos representantes del alumnado, puesto que ello nos ha permitido contar con la visión de los estudiantes en relación a todas aquellas cuestiones que atañen a los planes docentes (coordinación profesorado, solapamiento contenidos, volumen de trabajo...).

Si bien los departamentos son los responsables de la docencia y de elaborar los planes docentes, sin embargo, son las CCT las encargadas de aprobarlos y velar por su correcta estructura y su ajustado contenido, sin vulnerar lo contemplado en la memoria verificada del título.

Durante el curso 2016/2017, la CCT veló porque los planes docentes del Grado de Psicología contemplaran adecuadamente la nueva Normativa de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas en los planes docentes (RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016), de forma que todo el profesorado que imparte docencia en el Título incluyera el nuevo sistema y criterios de evaluación en sus asignaturas. https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/normativas/NormativadeEvaluacin_2016.pdf

En el curso 2016-2017 todos los planes docentes de las asignaturas fueron aprobados por la CCT, y se publicaron en la página web de la Facultad de Educación. Los planes docentes de las asignaturas del Grado de Psicología contienen toda la información relevante sobre las mismas (identificación y características de la asignatura, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.), todo ello en base a la memoria de verificación del Grado de Psicología. <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/asignaturas?id=0624>

Durante el curso 2016/2017 a petición del Vicerrectorado de Planificación Académica y Vicerrectorado del Profesorado, se han elaborado las fichas 12c (distribución de actividades formativas) de 3º y 4º del Grado de Psicología (véase asignaturas de 3º y asignaturas de 4º). <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

En la revisión de la memoria verificada del Grado de Psicología durante el curso 2016/2017, la CCT ha detectado algunos errores en la secuenciación y experimentalidad de asignaturas del Grado de Psicología, que deberán ser objeto de estudio en la futura acreditación del título.

Otra de las acciones llevadas a cabo a propuesta de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología, durante el curso 2016/2017, ha sido la realización de una encuesta de satisfacción al alumnado. Hemos considerado conveniente evaluar de manera oficial la satisfacción del alumnado con el Título, y para ello hemos coordinado el proceso de evaluación con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. Dentro del proceso se han pretendido conocer las fortalezas y debilidades del Grado de reciente implantación. https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/indicadores/ResultadosEncuesta_2016_2017.pdf

La encuesta de satisfacción realizada pone de manifiesto que la mayor parte del alumnado del Grado de Psicología se encuentra satisfecho con la estructura del plan de estudios. El 55,6% se encuentra satisfecho y el 20,4% muy satisfecho. Sin embargo, comprobamos que aspectos tales como el volumen de trabajo exigido al estudiante, la extensión y el cumplimiento de los temarios o planes docentes, la coordinación del profesorado para evitar la duplicidad de los contenidos de las asignaturas, la distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso, y el equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, son aspectos mejorables. A pesar de ello, los resultados de aprendizaje de cada asignatura del curso 2016/2017, indican una tasa de rendimiento del 96,9% y una tasa de éxito del 98,06% en el Grado de Psicología (véase más adelante la Tabla 4. Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados).

Otra de las acciones de coordinación realizadas a lo largo del curso académico 2016/2017 ha sido la creación de un espacio virtual de la CCT en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura. En este espacio se han depositado normativas, actas y toda la documentación del Grado que ha sido aprobada. Este espacio virtual contiene documentos de trabajo que facilita las labores de coordinación de los miembros de la CCT.

- **Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**



El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria verificada del Grado de Psicología. En la memoria de verificación del Grado en Psicología se ofertan 70 plazas, y el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016/2017 ha sido 68 alumnos.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se corresponden con los establecidos en la memoria verificada, son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

Para acceder al Grado de Psicología, no existen pruebas de acceso. Basta cumplir los requisitos de acceso generales contemplados en la memoria verificada del título (páginas 7 y 8).

Pueden consultarse en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/VERIFICACINFINALDEPSICOLOGA.pdf>

Tal y como señala la memoria verificada es recomendable que el estudiante posea unos niveles mínimos (equivalentes al nivel 4 del Marco Europeo de Cualificaciones), que le capacite como persona receptiva a las competencias y conocimientos en que se van a formar mostrando las siguientes características personales y académicas: a) Interés por aspectos relacionados con la salud y la calidad de vida; b) compromiso social; c) compromiso ético; d) curiosidad científica; e) habilidad para las relaciones interpersonales; f) capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; g) constancia y responsabilidad en el trabajo; h) capacidad para el trabajo en equipo ; i) capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica; j) capacidad de análisis y síntesis; k) capacidad de resolución de problemas, planificación y toma de decisiones; l) competencias emocionales relevantes para el ejercicio de la profesión; m)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

competencia en expresión oral y escrita; n) competencias lingüísticas en castellano; ñ) competencia lingüística en el idioma inglés, al menos suficiente para la lectura de textos; y o) competencia en el uso de herramientas informáticas básicas (manejo a nivel de usuario).

A lo largo de la implantación del título, y concretamente en el curso 2016/2017, no se ha detectado ninguna dificultad o carencia para abordar los contenidos en el alumnado de nuevo ingreso. Teniendo en cuenta la tasa de rendimiento de la titulación durante el curso 2016/2017, podemos decir que el alumnado no presenta obstáculos para las exigencias formativas.

La normativa de acceso y admisión puede consultarse en: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/pau_normativa

- **La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**

La CCT cumple escrupulosamente con el procedimiento de reconocimiento de créditos de la Universidad de Extremadura (Resolución de 9 de marzo de 2012, DOE de 26 de marzo de 2012). A lo largo del curso académico 2016/2017, son varios los estudiantes que han solicitado el reconocimiento de créditos para asignaturas del Grado de Psicología. Tal y como señala la Normativa se ha solicitado informe a los distintos departamentos responsables de la docencia de las asignaturas objeto de reconocimiento, sobre la posible equivalencia en competencias adquiridas y contenidos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento. A la vista de la documentación aportada por los estudiantes que solicitan el reconocimiento de créditos y los informes remitidos, la CCT tras su revisión y análisis ha emitido los correspondientes informes. Para ello se ha tenido en cuenta los establecidos en la memoria verificada del Grado de Psicología.

Asimismo, la CCT ha tramitado varias solicitudes de traslado de expedientes cursadas para el Grado de Psicología. A la vista de la documentación aportada por los estudiantes, los expedientes se han resuelto en base a la normativa reguladora de los traslados de expedientes de la Universidad de Extremadura (Resolución de 28 de junio de 2011, DOE de 30 de junio de 2011). Nuevamente, se ha tenido en cuenta para ello lo establecido en la memoria verificada del Grado de Psicología.



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Toda la información sobre características del programa formativo, desarrollo y resultados se encuentra disponible en el enlace del título:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

Concretamente en dicho enlace se muestra la siguiente información: una breve presentación del Grado en Psicología, información académica y administrativa, información general (profesorado, plan de acción tutorial, calendario exámenes, normativas, comisión de calidad, etc.), las competencias del título (básicas, generales, transversales y específicas), asignaturas y plan docente. También contiene datos de interés (distribución de créditos en formación básica, obligatorios, optativos, práctica externas y TFG), la memoria del título, reconocimiento y transferencia de créditos (Reales decretos que los regulan y criterios generales) y enlaces a los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y a las Comisiones de Calidad.

Así mismo se incluye información detallada sobre salidas profesionales en las tres grandes áreas (Clínica o de la Salud, Social y de las Organizaciones y Psicología de la Educación) y en los nuevos ámbitos y campos de especialización (Psicología Jurídica, Neuropsicología, Psicología del Deporte, Sexología, Adicciones, Psicogerontología, etc.), que aunque no se representen en los planes de estudio como tal, si están reconocidos en la práctica profesional.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

En los SGIC, en el enlace "Indicadores" se encuentran publicados los resultados de la Encuesta de Satisfacción realizada en el curso 2016-2017 al alumnado del Grado de Psicología. Debemos de señalar que la mencionada encuesta es primera que se realiza para evaluar un Grado en la Universidad de Extremadura en colaboración con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC).

Para completar la información, en el enlace de la titulación, también se especifican los títulos que habilitan para el ejercicio profesional en el ámbito clínico y para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada. Para el caso del psicólogo especialista en psicología clínica, se ofrece información para acceder a la formación sanitaria especializada y los requisitos de titulación exigidos en las convocatorias PIR (convocatoria anual del denominado "examen PIR"). Se incluye el enlace para acceder a la legislación completa sobre 1) el título de Especialista; 2) la formación PIR; 3) la psicología clínica. <https://www.anpir.org/paginas/legislacion-basica>

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Toda la información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes se encuentra disponible en la página web de la titulación que se ha descrito anteriormente, y que se encuentra dentro de la web del centro:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

En la pestaña "Perfil de ingreso" se tiene información sobre el perfil de ingreso recomendado así como los requisitos de acceso. En la pestaña "Presentación" se tiene los enlaces a Acceso, Preinscripción y Matrícula de la Universidad de Extremadura, la Unidad de Atención al Estudiante (para aquellos con necesidades educativas específicas) y Normativas. En la pestaña "Datos de interés" pueden verse los módulos que componen el plan de estudios junto con los créditos de cada uno de ellos, en el BOE están recogidas las asignaturas. Esta información se amplía en la pestaña "Asignaturas". También aparece la modalidad de enseñanza, en este caso, presencial. En la pestaña "Asignaturas" se dispone de información relevante de cada una de las asignaturas, así como de las guías docentes de las mismas. Estas guías incluyen además de las competencias y contenidos de la asignatura, la temporalización, el módulo y la materia a la que pertenece la asignatura. En la pestaña "Salidas profesionales" se proporciona información sobre los ámbitos de desempeño profesional. En la pestaña "Competencias" se encuentran las competencias desglosadas en básicas, generales, transversales y específicas.



Además, en la página web del centro están los horarios y las fechas de exámenes.

La Universidad de Extremadura dispone, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes: proceso de captación de estudiantes (PCE) y proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Este último proceso incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura. En ellos puede encontrarse toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, a la preinscripción y la matriculación. Toda esta información aparece en el enlace: <http://www.unex.es/preinscripciones>

De todos estos procesos se proporciona información a través de la página web del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la UEx (http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas) y personal y telefónicamente se ofrece información en el Servicio de Información y Atención Administrativa (SIA). Se puede acceder al SIA en el siguiente enlace: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

Además, la Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación.

En el programa se contemplan las siguientes actuaciones:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

- Página web para preuniversitarios.
- Charlas de profesores difusores en los Institutos y Colegios de Educación Secundaria.
- Elaboración de trípticos informativos.
- Jornadas de difusión simultánea de titulaciones, dirigidas a los estudiantes y a sus familias.
- Jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios.
- Jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos (Zafra y Plasencia) dirigidas a padres y alumnos.
- Coordinación con los profesores de Secundaria, fundamentalmente para las pruebas de selectividad, y con los Orientadores, elaborando la "Guía de Orientación para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior" y organizando el encuentro regional de orientadores y Universidad.
- Participación en ferias educativas y otros eventos con stands publicitarios. El objetivo de esta Feria es informar, asesorar y orientar a los futuros estudiantes de la UEx, con la finalidad de que la elección de sus estudios universitarios sea la más acertada.
La mayor demanda de información de titulaciones de Grado ha recaído en el Grado de Psicología. Para ello, el profesorado difusor que ha colaborado en la Feria Educativa, ha atendido y facilitado información personalizada sobre la oferta del Grado de Psicología: notas de corte, plan docente, acceso, EBAU, becas y ayudas, másteres, salidas profesionales, etc.
- La Universidad de Extremadura organiza, durante el mes de septiembre, cursos de nivelación –cursos cero-, que tienen como objetivo general ayudar a los alumnos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.

Todos los estudiantes reciben a principio de curso una agenda del estudiante en la que se recoge información sobre el calendario escolar, servicios disponibles, normativa de permanencia, etc.

En la página web del Centro y en la secretaría, están disponibles los programas de las asignaturas, el calendario de exámenes, etc.



El Consejo de Estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes organizan a principios de curso unas Jornadas de Bienvenida en los cuatro campus de la Universidad de Extremadura. A través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) los alumnos reciben asesoría de un tutor desde el primer día de su ingreso en la Universidad (éste se detallará en el apartado de Sistemas de Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados).

Todos los años, desde la Facultad de Educación, se organiza una Sesión de Bienvenida el primer día de curso donde los miembros del Equipo Decanal explican al alumnado las cuestiones generales de organización de la titulación y se cuenta con un Plan de Acción Tutorial específico y propio de la Facultad de Educación (PATFE) dirigidos a todo el alumnado del centro. El alumnado del Grado de Psicología participa en las actividades de orientación y tutoría que se ofrecen con carácter general en la Facultad. Desde este curso, tanto en horario de mañana como de tarde, hay un día y una hora semanal destinada a las sesiones del PAT. Toda la información sobre el PAT se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/site/procesodeorientacion/home>

Desde este enlace se accede a la información de las sesiones y talleres programados en cada uno de los semestres así como al registro para la inscripción a los mismos.

El Plan de Acción Tutorial dispone también de una Oficina Virtual que ofrece la oportunidad de plantear las dudas on-line y ser respondidas por profesorado que tutoriza dicho plan. La participación del alumnado en esta oficina se centra más en preguntas concretas realizadas en el horario de atención al estudiante del Plan de Acción Tutorial (también disponible en el anterior enlace).

- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Como ya se ha expuesto detalladamente, toda la información relativa al plan de estudios y resultados de aprendizaje se encuentra disponible en el enlace del Grado, que está permanentemente actualizándose: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0624>

En el Plan de Estudios de la Titulación se especifican los resultados de aprendizaje previstos. Además, en cada uno de los Planes Docentes de las asignaturas se detallan las competencias específicas, los objetivos, actividades formativas, o los sistemas de evaluación. Esta información durante el curso se encuentra en la página web del Centro, así como en el espacio virtual del Grado al que tienen acceso los estudiantes matriculados. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiere para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios tal y como se ha detallado anteriormente. Además, el profesorado tiene a su disposición en el campus virtual de la UEx un espacio para proporcionar recursos específicos de cada una de las materias.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Durante el curso 2016-2017 en los dos cursos ya implantados del Grado de Psicología han impartido docencia un total de 15 profesores distribuidos en las siguientes categorías:

Tabla 1. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2016/2017



Categoría	Nº profesores	Nº créditos
Catedrático Universidad	1	7,5
Profesor Titular Universidad	5	39,3
Profesor Contratado Doctor	4	40,5
Profesor Ayudante Doctor	1	12
Profesor Asociado	3	36
Profesor Sustituto	1	12

Como podemos comprobar, el profesorado implicado en el Grado de Psicología, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de experiencia y calidad docente e investigadora. A este respecto, podemos comprobar que de los 15 profesores, el 80% son doctores. Así mismo, destacamos que entre las categorías profesionales que pueden solicitar sexenios y quinquenios, hay un número relevante de los mismos, reflejándose así la experiencia y formación investigadora de estos docentes.

Tabla 2. Distribución de sexenios y quinquenios, y profesorado doctor que ha impartido docencia en el curso 2016/2017

Nº Profesores	15	Nº Sexenios	11
Nº Doctores	12	Nº Quinquenios	28

En cuanto a la distribución de las materias, encontramos que el 60% de los créditos ha sido impartido por profesores con vinculación permanente con la Universidad (Catedráticos y Titulares de Universidad, y Profesores Contratado Doctor), y solo un 8% se ha asignado a Profesor Sustituto. Así mismo, la participación de los Profesores Asociados, que han impartido un 24% de los créditos, es también destacable ya que aportan una experiencia profesional variada, acorde con las asignaturas impartidas y amplia, que enriquece las aportaciones que el alumnado recibe en las materias que les han sido asignadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

A partir de los datos proporcionados en la Tabla 1, encontramos que un 66% del profesorado tiene una contratación estable, contando con un 6% de Catedráticos de Universidad, 33% de Titulares de Universidad y 27% de Profesores con la categoría de Contratado Doctor. Este hecho dota de estabilidad al título, ya que permite que se mantengan las condiciones en las que se imparten la mayoría de las asignaturas. Si analizamos la dedicación, encontramos además que, el 80% de los profesores se dedican de forma exclusiva a la docencia, hecho también relevante de cara a la atención que se le puede prestar al alumno. Si contrastamos estos datos con los relativos al curso anterior, vemos que se ha reducido el número de créditos impartidos por los Profesores Sustitutos. Entendemos que esto es una mejora en la dotación de una plantilla estable al Grado de Psicología

No obstante, nos parece oportuno hacer constar que en el Informe de Seguimiento de la ANECA se señala que el personal académico que se refleja en las guías docentes del Grado en Psicología no se corresponde con el previsto en la memoria verificada, tales como el incremento de la plantilla docente en determinadas áreas de conocimiento. Así mismo, se nos informa de la falta de profesorado en el área de Psicología Social, demanda que ya ha sido satisfecha.

Por otra parte, el Informe de Seguimiento pone de manifiesto una falta de dotación suficiente de profesorado para todas las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Grado en Psicología, equilibrado la distribución por áreas.

Respecto a las cuestiones planteadas, hacemos constar la necesidad de que la Universidad de Extremadura y los Departamentos implicados cumplan los compromisos previstos en la memoria verificada del Grado en Psicología en cuanto al incremento de la plantilla docente, la creación de nuevas áreas de conocimiento, el equilibrio de las áreas, y la dotación de profesorado con vinculación permanente hasta el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Por otro lado, podemos afirmar que el personal del que disponemos es suficiente, ya que la ratio de alumnos por profesor es de 8,38, tal y como se refleja en la Tabla 3. Esto permite una respuesta cercana e individualizada ante las demandas que se generan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 3. Ratio alumno por profesor.

OBIN_PA-010	Ratio alumno por profesor	Nº Alumnos	Nº Profesores	Ratio
		134	16	8,38



Este dato es muy similar al del curso anterior, ya valorado como adecuado en el informe de seguimiento.

En la Encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes durante el curso 2016/2017, encontramos que la mayor parte del alumnado del Grado de Psicología (84,2%) se encuentra satisfecho o totalmente satisfecho con la atención prestada por el profesorado, lo que ratifica las afirmaciones anteriores.

Dicha encuesta se puede consultar en: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/indicadores/ResultadosEncuesta_2016_2017.pdf

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El profesorado implicado en el Grado de Psicología publica de forma regular en revistas científicas de carácter nacional e internacional y participa de manera activa en congresos, además de que prácticamente el total de profesores forman parte de distintos de grupos de investigación. Los sexenios de investigación recogidos en la Tabla 2 son un ejemplo de los resultados obtenidos. Esta implicación activa y regular en la actividad investigadora le permite mantenerse actualizado y recoger las novedades que se van introduciendo en el ámbito de la Psicología, lo que repercute en el título, ya que permite mostrar a los alumnos las líneas de investigación más recientes relacionadas con los contenidos de las materias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

En cuanto a la formación y actualización pedagógica, el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad de Extremadura, oferta una amplia gama de cursos que abarcan los distintos aspectos relacionados con la docencia, como: el uso de las TIC en la Educación Superior, inglés para la docencia y la investigación, métodos de enseñanza en la educación superior e investigación y transferencia de los resultados. Además, este mismo servicio incentiva la puesta en marcha de iniciativas de innovación mediante la convocatoria anual de Acciones de Innovación Docente, que pretende posibilitar la implementación de experiencias innovadoras en la práctica docente. Puede consultarse la información referente a la oferta y al servicio de formación en: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>

Por otro lado, contamos con el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura como recurso para la docencia a distancia, pero también de uso frecuente en las asignaturas presenciales para ofrecer materiales complementarios, foros de discusión, un espacio de comunicación entre profesor y alumno, o para realizar tareas de enseñanza-aprendizaje aprovechando lo que esta plataforma ofrece. El equipo encargado de esta plataforma (SAVD) ofrece con frecuencia sesiones informativas para que los docentes puedan aprender a utilizar los distintos recursos que ofrece la plataforma moodle, y ofrece de forma continuada atención para todas aquellas consultas que los profesores tengan sobre su uso.

Gracias a ello, todos los profesores del Grado de Psicología tienen creadas páginas de sus asignaturas, siendo este un aspecto muy valorado por nuestros estudiantes. En la Encuesta de satisfacción realizada al alumnado durante el curso 2016/2017, se refleja que el 92,6% de los estudiantes se encuentran satisfechos, muy satisfechos o completamente satisfechos con la utilización del Campus Virtual en las asignaturas.



CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- a) Aspecto 1. Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo

La titulación del Grado en Psicología está ubicada en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura. Este centro, dispone en la actualidad de 2 edificios diferentes (Principal y Anexo). La docencia en el Grado en Psicología se imparte en el edificio anexo. Por otra parte, la Universidad de Extremadura dispone de un Campus Virtual que representa un gran apoyo docente y en la comunicación rápida y eficaz con los alumnos, y con una red EDUROAM que proporciona cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de los estudiantes de la Facultad de Educación.

Consideramos, en general, que estas infraestructuras y su correcta gestión (aulas, salas de estudio, aulas de informática y seminarios, despachos de tutorías) son en parte aceptables y adecuadas al número de estudiantes y las actividades formativas programadas en el título, pero claramente mejorables. La Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura cuenta con un Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios de la Facultad de Educación (P/SO005_FED). https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/procesos-y-procedimientos/copy_of_P_SO005_FED.pdf

Se ha llevado a cabo una encuesta de satisfacción del grado de psicología realizada por la Comisión de Calidad de la titulación (CCT) en coordinación con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) sobre un total de 108 alumnos de 2º y 3º del grado de psicología en el presente curso 2016-17 en la cual se aprecia la valoración de diferentes aspectos de la titulación. Nos referiremos posteriormente a ella siempre que los datos sean relevantes para

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

esta memoria. https://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/pluginfile.php/727477/mod_resource/content/1/Resultados-Encuesta_2016_2017.pdf

**Aulas y equipamiento.*

La Facultad de Educación alberga varios grados universitarios, lo cual implica que la dotación de infraestructuras para el Grado de Psicología sea mejorable, pero todas las aulas para la impartición de clases teóricas cuentan con recursos didácticos (pantalla, pizarra, pizarra digital, cañón, ordenador). Es evidente, tal y como se manifestó en la memoria del curso anterior que la construcción de nuevos espacios es una necesidad real que implicaría dotación económica por parte de los responsables de la Universidad de Extremadura.

Los resultados de la encuesta realizada a los alumnos, muestran una nota de 2.37 (sobre 5) mostrando que el 54.6 % del alumnado de la titulación está poco o nada satisfecho con las aulas y su equipamiento, lo que refuerza nuestra visión de que este apartado es mejorable.

**Espacios de trabajo y estudio.*

El espacio para despachos adecuados para las tutorías y reuniones de trabajo con los alumnos es claramente insuficiente.

**Espacios para Seminarios y Laboratorios.*

Tenemos una baja disponibilidad de espacios para la impartición de seminarios para grupos de tamaño medio (30 alumnos). De hecho, muchos seminarios tienen que impartirse en aulas de gran tamaño, destinadas a docencia teórica de gran grupo y claramente inadecuadas para una actividad como representa un seminario.

No hay actualmente espacios destinados específicamente a laboratorios. Como se menciona posteriormente en las mejoras propuestas, se van a crear para el próximo curso dos espacios destinados específicamente a las actividades prácticas de la titulación que, bien gestionadas en cuanto a horarios de utilización por las diversas asignaturas que lo necesiten, darán cobertura a esta necesidad.

El centro dispone de aula de informática, aula de nuevas tecnologías y sala de ordenadores para los alumnos. En todos ellos hay conexión a Internet y disposición de ordenadores. En la Facultad de Educación existe también un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para los alumnos.

Los resultados de la encuesta realizada a los alumnos, muestra una nota de 1.60 (sobre 5) mostrando que el 88 % del alumnado de la titulación está muy o totalmente insatisfecho con el equipamiento en cuanto a espacios para seminarios y laboratorios.

**Bibliotecas*



Existe una biblioteca en el edificio principal. Las salas de lectura tienen una capacidad para 125 personas, dotada con mesas de lectura. Presenta un espacio adecuado para la consulta bibliográfica y el estudio.

Los manuales específicos de materias del grado son insuficientes, así como pruebas de diagnóstico y evaluación.

En este sentido, los resultados de la encuesta realizada a los alumnos, muestra una nota de 2.58 (sobre 5) mostrando que el 53.6 % del alumnado de la titulación está satisfecho, muy satisfecho o totalmente satisfecho con estas instalaciones.

**Utilidad del Campus Virtual*

Como se ha comentado anteriormente, la Universidad de Extremadura dispone de un Campus Virtual que representa un enorme apoyo docente y en la comunicación rápida y eficaz con los alumnos. Queda claramente de manifiesto en el 92.6 % de los alumnos de la titulación que se encuentran satisfechos, muy satisfechos o totalmente satisfechos con esta herramienta.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

b) Aspecto 2. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales al tamaño medio de grupo.

El equipamiento de los recursos materiales está perfectamente adaptado a las necesidades del grupo grande para la impartición de las clases. También lo está para el caso de las aulas de informática y espacios de estudio en bibliotecas. Sin embargo, como se ha comentado en apartados anteriores, es necesaria la implementación de espacios bien equipados para grupos de tamaño medio (seminarios) y pequeño (laboratorios). A pesar de ello, se han podido desarrollar hasta el momento todas las actividades formativas y metodologías programadas por los profesores.

c) Aspecto 3. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.

En general, el Centro donde se imparte la Titulación cuenta con medios como rampas de acceso junto a las entradas, ascensores para acceder a las plantas superiores y cuartos de baño con aseos adaptados. La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>) que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria. Este servicio asesora a los centros en la adaptación a circunstancias especiales. En cada centro hay un Coordinador de Centro de la Unidad de Atención al Estudiante que hace de enlace entre dicha unidad y el centro para resolver los problemas a este respecto que pueda aparecer.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Una vez implantado el Título de acuerdo a la memoria verificada, se han detectado algunos desajustes y/o carencias durante estos dos años impartición. La Comisión de Calidad se ha reunido en variadas ocasiones para consensuar las propuestas de mejora.



Como procedimientos de consulta internos utilizados ha consistido en revisar el registro realizado por la Oficina del Plan de Acción Tutorial, los Coordinadores de la UAE y los Vicedecanatos que se ocupan de tales funciones. En cuanto a los procedimientos de consulta externos, podemos indicar el contacto con el servicio de Relaciones Internacionales de la UEX correspondiente, cristalizada tanto en el Plan de estudios como en los Convenios suscritos hasta la fecha o en vía de acuerdo.

A tenor del análisis efectuado durante el curso académico 2016-2017, podemos evidenciar lo siguiente:

1.- En la Facultad de Educación existe un Plan de Acción Tutorial conjunto para todas las titulaciones implantadas en este Centro Universitario. Dado que el Grado de Psicología se imparte íntegramente en la jornada de tarde, la asistencia específica a dichas actividades ha sido canalizada más a través del servicio de la Oficina "*Aquí se orienta*" que como actividad grupal específica dentro de las diferentes sesiones del programa PAT, al margen de las primeras Jornadas de Acogida para los cursos iniciales.

En esa dirección, las consultas de los estudiantes de Psicología se han centrado en la realización de las posibilidades de prácticas externas, si existían y como se podía acceder a ellas; otro tema ha sido la posibilidad de activar voluntariado en algunas organizaciones que contemplasen el perfil laboral de psicólogo/a así como los planes de estudio de otras universidades que imparten el mismo título.

2.- En cuanto a los servicios de apoyo, indicar que durante el curso pasado se realizaron atención específica a dos estudiantes, uno por discapacidad visual y otra por una afectación grave de salud, que reconocía su grado de discapacidad en un 57%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

3.- En relación a la movilidad de los estudiantes del Grado de Psicología, la Facultad de Educación cuenta con un convenio activo con la Universidad Italiana Libera Università Maria SS "Asumta Lumsa" para un periodo de 6 meses (4 estudiantes), 9 meses (1 estudiante) y 10 meses (2 estudiantes) en su convocatoria de Programa ERASMUS.

Y como Programa SICUE, existen acuerdos bilaterales con las Universidades de Sevilla, Granada, Huelva, Salamanca, Santiago de Compostela, País Vasco, Zaragoza, Murcia e Islas Baleares. Aunque sólo se han activado con dos estudiantes en cada una de estas universidades siguientes: Universidad Complutense de Madrid, Granada, Huelva y Palma.

Pensamos que el programa formativo específico para el Grado de Psicología precisa de activar un número mayor de convenios, así como una organización que permita la coordinación entre los tutores de las entidades participantes y los tutores académicos de la Universidad en relación a las áreas de conocimiento en que se incardine el trabajo del estudiante. Con esta premisa se equilibrará la formación teórica recibida y la práctica, facilitando la aplicación y la adquisición de competencias de índole profesional. Del mismo modo mejorará la planificación y organización de todas las actividades prácticas contenidas en el Plan de Estudios, y activadas como formación transversal en relación a las competencias claves del entorno productivo de nuestra CCAA.

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Aún no disponemos de información relativa a la realización de las prácticas externas, dado que aún no se han implantado los cuatro cursos del Grado de Psicología.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de las asignaturas del plan de estudios recogidos en la Tabla 4, ponen de manifiesto la adecuación y bondad de las actividades formativas llevadas a cabo, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados.



Las tasas de éxito y de rendimiento responden a las expectativas del título. La tasa media del rendimiento en el curso 2016/2017 es superior a la del curso anterior. El curso pasado era del 91,3% y este curso académico es del 96,9%. Y la tasa media de éxito también se ha incrementado respecto al curso anterior. El curso pasado era del 94,27% y durante el curso 2016/2017 es del 98,06%.

La tasa de éxito de la mayoría de las asignaturas se encuentra en valores muy positivos (en un rango que va del 85,96% al 100%). Y la tasa de rendimiento, también está en valores muy aceptables (en un rango que va del 77,78 al 100%).

La media de convocatorias para aprobar es del 1,15 (OBIN_RA-008). Por tanto, podemos decir que es muy satisfactoria.

Tabla 4. Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados

Centro / Plan de estudio / Asignatura	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa rendimiento	Tasa éxito
---------------------------------------	-------------	-------------	------------------	--------------------------	------------------	------------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Análisis de datos en psicología I	91,18	5,88	2,94	90,91	91,18	93,94
Análisis de datos en psicología II	77,78	12,70	9,52	77,78	77,78	85,96
Atención y percepción	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Bases biológicas de la conducta	98,53	0,00	1,47	98,53	98,53	100,00
Desarrollo afectivo y social	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Desarrollo cognitivo y lingüístico	97,10	1,45	1,45	97,01	97,10	98,53
Evaluación y diagnóstico psicológico	94,03	5,97	0,00	94,03	94,03	94,03
Historia de la psicología, ciencia y profesión	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Introducción a la psicología	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Memoria y representación	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Neuropsicología	95,38	3,08	1,54	95,38	95,38	96,88
Psicología de la comunicación y el lenguaje	95,31	3,13	1,56	95,31	95,31	96,83
Psicología de la educación	97,30	1,35	1,35	98,51	97,30	98,63
Psicología de la personalidad	97,26	2,74	0,00	97,10	97,26	97,26
Psicología de los grupos	97,06	1,47	1,47	97,06	97,06	98,51
Psicología del aprendizaje	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Psicología del pensamiento	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Psicología del trabajo y de las organizaciones	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Psicología fisiológica	98,55	0,00	1,45	98,53	98,55	100,00
Psicología social	96,97	1,52	1,52	96,97	96,97	98,46

El análisis de la distribución de las calificaciones de los aprobados (Tabla 5) nos permite destacar la presencia mayoritaria de calificaciones situadas en el Notable (56,3%). También debemos hacer constar un importante número de sobresalientes (17,3%) y Matriculas de Honor (2,3%).

Tabla 5. Distribución de calificaciones de los aprobados.



Centro / Plan de estudio / Asignatura	Matriculas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
GRADO EN PSICOLOGÍA	30	227	738	316	1.311
	2,3%	17,3%	56,3%	24,1%	100%

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Con respecto a los indicadores de satisfacción y rendimiento (curso 2016/2017) de este criterio, los datos presentados proceden del Observatorio de indicadores de la UEx.

a) Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Para el curso académico 2016/2017 encontramos que el número de matriculados en el primer curso del Grado de Psicología es de 68 (57 mujeres y 11 varones) (OBIN_DU-015).

La nota mínima de acceso del alumnado de nuevo ingreso ha sido 9,514; y la nota media de acceso 10,372. (OBIN_DU-004 y OBIN_DU-005). Ambas han sido superiores a las correspondientes al curso pasado (9,086 y 10,269, respectivamente).

El número de estudiantes matriculados en los dos cursos que se desarrollan actualmente (1º y 2º de Psicología) es de 134 (115 mujeres y 19 varones) (OBIN_PA_004); y la ratio alumno/a por profesor/a es del 8,38 (134 estudiantes y 16 profesorado), inferior a la del curso 2015/2016 (10,57) (OBIN_PA_010).

b) Tasa de graduación.

Aún no disponemos de información relativa a la tasa de graduación, dado que aún no se han implantado los cuatro cursos del Grado de Psicología.

c) Tasa de abandono.

No existen datos disponibles oficiales de la UEx

d) Tasa de eficiencia.

No existen datos disponibles oficiales de la UEx

e) Tasa de rendimiento.

Durante el curso 2016/2017, se obtiene una elevada tasa de rendimiento, del 96,9% (7.866 créditos aprobados de un total de 8.118 créditos matriculados). (OBIN_RA-002).

f) Tasa de éxito.

Durante el curso 2016/2017, los datos ponen de manifiesto que la tasa de éxito es del 98,06% (7.866 créditos aprobados de un total de 8.022 créditos presentados). (OBIN_RA-003).

La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados, así como los relativos al número de alumnos/as matriculados, facilitados por la Uex es máxima, son de carácter censal, pues se cuenta con el 100% de los casos. Debe tenerse en cuenta que se trata de un proceso mecanizado realizado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), trabajo que se recoge en el Observatorio de Indicadores de la UEx, y puede consultarse en:



<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

- **La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

La satisfacción del PDI con la titulación durante el Curso 2016/2017 es de 3,44 sobre 5, aun sigue siendo baja, aunque se ha incrementado algo respecto al Curso anterior (en 2015/2016 era 3) (OBIN_SU_005). Probablemente este dato sea consecuencia de la carencia de profesorado e infraestructura como consecuencia de la nueva implantación del título. Estos aspectos ya han sido suficientemente abordados en apartados anteriores del informe anual.

En cuanto a la satisfacción con la actuación docente, la media es 7,82 y la desviación típica 1,36. El nivel de satisfacción es aceptable, pero mejorable en futuros cursos académicos.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes, los resultados de la Encuesta de satisfacción realizada al alumnado en el curso 2016/2017 ya han sido comentados anteriormente a lo largo del Informe anual. Son varios los aspectos deficitarios en los que habrá que incidir a lo largo del próximo curso académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

La encuesta está disponible en el siguiente enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-de-psicologia/indicadores/indicadores>

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

Aún no disponemos de información relativa a la inserción laboral de los egresados, dado que aún no se han implantado los cuatro cursos del Grado de Psicología.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Disponibilidad de aulas-seminarios que favorezcan reuniones de trabajos con los estudiantes, así como el desarrollo de actividades cooperativas		X		Se necesitan más espacios para seminarios
2	Despachos adecuados para las tutorías		X		Se necesitan más espacios
3	Laboratorios			X	Se necesitan laboratorios para las prácticas
4	Adquisición bibliográfica y material de diagnóstico y evaluación		X		Se han adquirido algunos recursos bibliográficos y materiales para diagnóstico y evaluación, aunque son escasos
5	Curso nivelación			X	Necesario especialmente para alumnos procedentes de bachilleratos no científicos, no se ha hecho nada al respecto



3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar un listado de las convalidaciones de asignaturas que se han realizado hasta la fecha, para el proceso de reconocimiento de créditos	Comisión de Calidad	Curso 2017/2018	El proceso de reconocimiento de créditos puede agilizarse mucho si además de los reconocimientos automáticos están listadas las asignaturas que ya ha analizado

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

	automáticos			la Comisión, y si el informe fue positivo o negativo y por qué.
2	Realizar mejoras en el espacio virtual de la CCT	Comisión de Calidad	Curso 2017/2018	Darle una mayor funcionalidad para la CCT
3	Realizar una presentación en vídeo del Grado de Psicología en la web de la Facultad.	Comisión de Calidad Informático de la Facultad de Educación	Curso 2017/2018	
4	Velar por la no duplicidad de contenidos en las asignaturas y el adecuado cumplimiento de los temarios.	Comisión de Calidad	Curso 2018/2019	
5	Velar por la adecuada distribución de las tareas/trabajos a lo largo del curso y el adecuado equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos	Comisión de Calidad	Curso 2018/2019	
6	Realizar un modelo de informe para el proceso de reconocimiento de créditos	Comisión de Calidad	Curso 2017/2018	
7	Adquisición bibliográfica y material de diagnóstico y evaluación	UEx Departamento de Psicología	Curso 2017/2018	
7	Incrementar los convenios de movilidad relativos al Programa Erasmus	Comisión de Calidad Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales	Curso 2018/2019	
8	Elaborar un protocolo para sistematizar los canales formales para la tramitación de quejas y propuestas de mejora para el alumnado del Grado de Psicología	Comisión de Calidad	Curso 2018/2019	
9	Necesidades docentes cubiertas al comienzo de cada curso académico (en los dos semestres) por nuevo profesorado contratado. Las necesidades de profesorado son claras desde la implantación del título y además hay unos compromisos adquiridos en la memoria verificada.	UEx Dirección del Departamento de Psicología	Curso 2018/2019	Una mayor previsión respecto a la contratación del profesorado para cada curso académico. Durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, el profesorado ha tenido que sobrecargarse, asumiendo una mayor carga docente para que se pudiera afrontar la implantación del Grado de Psicología. Así mismo, deben

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

				cumplirse los compromisos respecto al equilibrio y nueva creación de áreas de conocimiento.
10	Laboratorios para las prácticas del Grado de Psicología	Facultad de Educación UEx	Curso 2018/2019	El Grado de Psicología adolece de laboratorios para las prácticas de los estudiantes
11	Disponibilidad de aulas-seminarios que favorezcan reuniones de trabajo con los estudiantes, así como el desarrollo de actividades cooperativas	UEx Facultad de Educación	Curso 2018/2019	
12	Curso de nivelación	UEx	Curso 2018/2019	
13	Despachos adecuados para las tutorías	UEx Facultad de Educación	Curso 2018/2019	
14	Horario de impartición de clases	Facultad de Educación	Curso 2018/2019	Según la encuesta antes referenciada, el 81,5% de los alumnos se encuentra nada o poco satisfecho con el horario, prefiriendo un horario de mañanas



4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					